



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

LA ORIENTACION

desea a sus lectores muchas felicidades en el año 1925

DIVAGACIONES DEL MOMENTO

Enseñanzas de la experiencia

Cuando estas líneas se publiquen, ya han terminado en todas las provincias las oposiciones restringidas entre Maestros del segundo escalafón.

Dejando aparte los comentarios de índole sentimental, que nada supondrían para los que han vuelto a sus hogares con la pesadumbre del fracaso, Maestros meritísimos la mayor parte de ellos, es oportuno consignar otros comentarios para recoger las enseñanzas de la experiencia, que deben servir de base a una rectificación de procedimientos futuros.

No serán estas las últimas oposiciones que se celebren con el generoso y justo fin de facilitar el acceso al primer Escalafón a esos Maestros abnegados, incansables peregrinos de un ideal que no acaba nunca. Probablemente hay el propósito, que ha debido llegar antes, de ir extinguiendo el segundo Escalafón, para que la grande y benemérita familia del Magisterio viva unida por los

vínculos del mismo anhelo. En este caso, el año próximo habrá nuevas oposiciones restringidas, y es preciso cambiar en ellas la forma, para que no fracasen como han fracasado las que han concluido ahora.

Y el fracaso no está en los opositores vencidos. Ya he dicho que muchos de éstos tienen su competencia pedagógica muy probada, con informes elogiosos de los señores Inspectores y con votos de gracias de las Juntas locales.

El fracaso ha nacido del segundo ejercicio de las oposiciones, que a mi modesta manera de ver las cosas es un hondo contrasentido.

Casi todos los Maestros limitados que han ido a estas oposiciones sirven en Escuelas mixtas.

Sin embargo, en el segundo ejercicio se les ha pedido un trabajo de organización de Escuelas unitarias y graduadas, que no conocen más que de oídas.

Esto es un magno contrasentido. En unas oposiciones no se debe pedir más que aquello que racionalmente puede saberse.

El maestro que no ha servido más que en Escuela mixta, no es posible que conozca por dentro, las de otro tipo. Exigírselo es

un contrasentido; hundirlo porque no las conoce, es una enorme injusticia.

Y conste que dejo a salvo la recta conducta de los Tribunales juzgadores, los cuales se han inspirado en imperativos categóricos, ineludibles. Pero el hecho en sí es un absurdo capital, que por decoro es preciso corregir.

Ese ejercicio puede dividirse en dos partes: 1.ª análisis gramatical; 2.ª organización de la Escuela que sirve el opositor, con observaciones que comprendan los sistemas, métodos y procedimientos usados; condiciones higiénicas y pedagógicas del local-escuela, material, etc.; matrícula, asistencia, obras *circum* y *post* escolares, etc., etc.

Y si se quiere que hable de unitarias y graduadas, lléveselo a Escuelas-tipo, para que las estudie y las conozca, como piensan hacer los Tribunales de las restringidas del primer Escalafón. Otra cosa es salirse de la realidad para caer en el desatino.

El ejercicio de análisis lo creo necesario, fundamental. Nunca, hasta ahora, ha faltado en las oposiciones. Sin Gramática no se habla, ni se escribe, ni se lee, y es lo cierto que no se atiende esta disciplina cuanto se debe.

De nada valdría un Maestro que conociera las facultades del alma, cómo se cultivan y educan, y no supiera el valor gramatical de las palabras que pronuncia y el modo de colocarlas en la oración, para expresar bella y sonoramente su pensamiento. Metafísicas se saben con facilidad. No hay más que estudiarlas. La realidad práctica no la conoce más que el que la *vive*. Y la Escuela no quiere filosofías abstrusas, que se lleva el viento, sino una compenetración espiritual, un contacto íntimo, una labor activa que equivalga a *vivirla* y a *sentirla*.

FRANCISCO ARIAS ÁBAD.

DE PEDAGOGIA

Contribución al estudio de la higiene escolar

El cerebro del niño, a semejanza de una máquina complicada, necesita actividad regular y constante, es decir, que debe someterse a un trabajo adecuado a su desarrollo: ni tan escaso que le enmohezca (digámoslo así) por falta de ejercicio, ni tan excesivo que le desgaste. Por esto, lejos de amontonar en los programas escolares asignaturas que exijan del niño un trabajo superior a sus fuerzas, deben dársele ideas generales y en armonía siempre con su desenvolvimiento cerebral; sin descender a detalles que lugar tendrá de conocer en el transcurso de su vida.

Necesarias son, en grado sumo, la Medicina

y la Higiene para atender al estado físico del niño; pero estoy por afirmar que casi lo son más en lo que al alma se refiera, pues lo mismo en los órganos del cuerpo que en las facultades intelectuales, todo desarrollo prematuro o excesivo, produce perturbaciones en el organismo; perturbaciones que en el orden intelectual engendran hasta la locura, la epilepsia, la depresión mental, etc., etc.

El *surmenaje* ha sido objeto de grandes discusiones entre personas competentísimas en diferentes Congresos de Medicina e Higiene. Se ha manoseado tanto este asunto y se ha incurrido en tanta exageración, que no falta quien le cree la causa única determinante de todos los estados morbosos del niño durante su vida escolar, sin querer conocer que muchos de ellos son consecuencia de la mala alimentación, de la falta de aptitudes intelectuales, etc. etc.

Más que el *surmenaje* debiera combatirse el *malmenaje*, o sea, la manera defectuosa de transmitir las diversas enseñanzas al niño, pues no es el *cuánto*, sino el *cómo*, lo importante para el niño, pues ni el cerebro ni el estómago exigen para su nutrición exceso de sustancias, sino *calidad*, pues ésta es la condición para su funcionamiento normal.

Conviene saber qué asignaturas exigen mayor esfuerzo en el niño, graduando la enseñanza según las dificultades de las materias, única manera de conseguir que el trabajo intelectual sea higiénico.

El Dr. Sr. Wagner, que ha estudiado a fondo estos asuntos, afirma que el estudio de las matemáticas es el que más fatiga el cerebro del niño. En vista de esto se ha juzgado que deben empezarse las clases del día con este trabajo, ya que requiere el máximo de esfuerzos, a fin de que estando el niño con su inteligencia despejada y su pensamiento tranquilo, pueda concentrarse mejor su atención. Esta costumbre se sigue en las Escuelas americanas con excelentes resultados.

En términos generales opinamos que las clases abstractas se den por la mañana, alternando con alguna concreta, reservando la tarde para ejercicios, trabajos manuales y excursiones.

Nos permitimos exponer el reparto de horas de clase propuesto por Mr. Chavot, muy conforme con nuestra opinión: Para los alumnos comprendidos entre los 7 y los 10 años, lecciones de 15 a 20 minutos con un rato de descanso entre cada dos lecciones y recreo al final de cada hora. Y para los de 10 a 14, lecciones de 30 a 45 minutos con el mismo descanso, y las Escuelas de párvulos deben ser Escuelas Maternales, en donde el niño no haga más que jugar.

Si importante es la higiene del cuerpo, no es lo menos la higiene del alma, que también se halla expuesta a padecimientos de que a todo trance debemos preservarla. Ya hemos visto en las breves consideraciones que he hecho acerca de la higiene de la inteligencia, lo necesarias que son estas cualidades para que el trabajo de las potencias intelectuales sea fructífero y no malogre el desenvolvimiento físico del educando.

Pero algo hemos de decir también de la higiene escolar en su relación con la ciencia de los deberes, con la moral, tan necesaria para contener los deseos y las pasiones de que el niño no está exento y que se despiertan en él a manera de portavoz de la materia, pues si el cuerpo necesita vigor y energía para cumplir su destino, energía y vigor necesita el alma para realizar el suyo.

Es la Escuela el sitio donde el niño se hace hombre, donde se forma el ciudadano, el patriota, el ser moral, etc. En ella deben crearse hábitos buenos y corregirse o reformarse los malos o viciosos, puesto que la educación bien dirigida modifica y transforma por completo la naturaleza del educando. Pero lo verdaderamente interesante para el médico-higienista es el estudio de los medios que se emplean para llegar al desenvolvimiento de las cualidades morales, encaminándolas y disciplinándolas de un modo conveniente.

Presentan las pasiones, por regla general, grandes analogías con los padecimientos físicos. Así como éstos no suelen presentarse en estado agudo, aquéllos no aparecen frecuentemente en forma violenta. La envidia, por ejemplo, que es lo que más mortifica al niño, no surge en él de un modo repentino, sino lento y persistente, a manera de un padecimiento crónico, que va minando poco a poco la naturaleza.

Además, siempre que una parte de nuestro cuerpo se halle enferma, experimenta malestar el organismo todo, del mismo modo que cuando una pasión nos avasalla, ejerce su influjo pernicioso en todas las demás. Es más, y de esto he registrado más de un caso en mi vida profesional: hay ocasiones en que la rebeldía de un padecimiento físico depende de la influencia de una pasión, que desaparece tan pronto como la tranquilidad renace en aquel abatido espíritu. Son incalculables los diques que al desarrollo de los males puede poner la Escuela, pues dando en ella toda la importancia que tiene el ejercicio muscular, la gimnástica y la música (que es un gran calmante de las afecciones morales), conseguiremos el ideal de la educación: la salud del alma y la del cuerpo.

Y ya en este terreno, no debemos pasar adelante sin decir algo respecto a los premios y castigos que pueden tolerarse en las Escuelas, y dicho está que no voy a ocuparme del asunto en su aspecto pedagógico: quédese esto para los Maestros, que demasiado saben la prudencia y discreción con que deben proceder para no excitar demasiado la sensibilidad del alumno con las recompensas, ni rebajar su dignidad con los castigos.

Por razones de higiene se hace preciso también una gran cautela con las recompensas, para que no obliguen al niño a esforzarse en el trabajo intelectual más de lo que permiten sus aptitudes y desarrollo físico, por el afán de adquirir el ofrecido galardón. Y respecto a los castigos, la ley, muy de acuerdo con la razón, proscribió en absoluto, los corporales, que, como afirma Loke, «constituyen una disciplina servil que hace serviles a las almas» y con los cuales

diremos con Montaigne, «que sólo se logra formar almas ruines y sumamente tercas».

En general, no deben tolerarse cuantos castigos vayan encaminados a privar al niño del alimento que tanto necesita, del indispensable descanso para reparar sus pérdidas, o del juego y recreo que en la niñez son las más importantes ocupaciones.

Tan generalizada está la idea de que a los centros de enseñanza primaria no van los niños más que a instruirse; tan poca importancia se ha dado a la Escuela en el terreno de la práctica—por más que teóricamente convengamos todos en que es el principal elemento de la regeneración de un país;—tal es el descuido en que se tiene la educación física, que se ha olvidado por completo el esparcimiento del alumno y las ventajas que reporta la vida del campo. Esto, con las malas condiciones del local escolar, sobre todo en lo referente a ventilación e iluminación, y el antihigiénico mobiliario que aun hoy se usa, son las causas determinantes de las enfermedades que diezman la población escolar, o por lo menos, la inutilizan para el trabajo.

Son estas en mayor número de lo que se cree generalmente y una de las que más se adquieren en la Escuela, sin duda alguna, la miopía: aumento de la convexidad de la córnea originada por los malos hábitos del escolar para escribir y leer, por la manera viciosa de mirar los objetos, y más que nada por las deficiencias de iluminación de las salas de la clase y el pésimo mobiliario, que obliga al niño a forzar el aparato de acomodación más de lo conveniente.

Sólo de una estadística, resultado de una Inspección médico-escolar, hecha en Madrid por orden de la Superioridad, en 14 Escuelas, hace dos años, resultó un 32 por 100 de miopes entre los niños y hasta un 60 por 100 de anomalías visuales entre las niñas, haciendo notar que estas anomalías visuales dependían de la inconveniente posición en que para escribir y dibujar se colocaban los niños, por la falta de adaptación de las mesas y bancos a su talla, y de las delicadas labores que se obligaba a ejecutar a las niñas.

Se impone, pues, para evitar tamaños males, la inspección médica de las escuelas por el oculista.

Los escoliosis o desviaciones de la columna vertebral son también frecuentes en nuestras escuelas y dependen del mobiliario defectuoso. Para evitar estas torceduras y desviaciones vertebrales no basta desterrar el antiguo mobiliario, es preciso, además, colocar a los alumnos acertadamente, teniendo en cuenta la estatura y demás circunstancias que el higienista puede apreciar, evitando asimismo, que permanezcan mucho tiempo en la misma postura, vigilando sus actitudes para corregir las viciosas y no olvidando que el ejercicio muscular es altamente recomendable para este objeto.

También el nervosismo puede ser combatido en la escuela. Es un estado patológico el nervosismo, que se desarrolla lo mismo en las grandes poblaciones que en las pequeñas; tanto en las clases pobres como en las acomodadas.

Proviene principalmente del exagerado intelectualismo, tan frecuente en nuestras escuelas, y se manifiesta en los niños de tres maneras distintas. Hay entre los escolares algunos que padecen excitación nerviosa constante; su imaginación es tan viva y su inteligencia tan clara, que se asimilan cuando escuchan, pero al llegar a la edad adulta no sirven para nada. Estos *niños-prodigios* no son sino enfermos a causa del excesivo trabajo intelectual a que se les ha sometido para hacerles hombres antes de tiempo, con grave perjuicio de su voluntad y de su vida.

El nervosismo se manifiesta otra vez en los niños haciéndoles indolentes o apáticos, todo les aburre, todo les produce indiferencia, como si fueran personas desengañadas del mundo. Esto, que a menudo se castiga y se atribuye a holgazanería, es un estado morboso que merece serios cuidados y mucha atención por parte del médico y del pedagogo.

También hemos observado que esta afección suele otras veces hacer al niño extraordinariamente voluble y variable; hoy quiere a una persona y mañana la aborrece; ahora desea un juguete y a los pocos minutos le ha arrinconado. No debe tomarse todo esto como una manía caprichosa de la infeliz criatura: es un caso patológico muy corregible en la Escuela.

El excesivo trabajo de la niñez, en el recinto escolar, altera con frecuencia su salud: prueba de ello las muchas cefalalgias que padecen los escolares, ocasionadas, sin ningún género de duda, por obligar a sus órganos, antes de tiempo, a andar en funciones, para las cuales no tienen la preparación debida ni la necesaria madurez.

Muy digno también de estudio, al tratar de los padecimientos escolares, es el adenoidismo, que pasa muchas veces inadvertido en la Escuela, y que prende casi siempre en las naturalezas débiles y enfermizas, preparando el organismo para enfermedades graves. ¡Cuántas veces el retardo intelectual, el raquitismo, la sordera y la pereza del niño son debidos a las vegetaciones adenoideas!

La falsa idea que del alcohol tienen las gentes ignorantes, es causa de algunas afecciones que debemos colocar entre las escolares, debilitando y desgastando de un modo asombroso, no sólo el cuerpo del niño sino sus facultades morales e intelectuales. Contra el alcoholismo pueden hacer mucho médico y maestro de común acuerdo.

De las enfermedades contagiosas no he de hablar más que para poner de relieve una vez más la necesidad de la Inspección médica, a fin de que tan pronto como aparezcan los síntomas primeros de una enfermedad de esta clase, se tomen las medidas profilácticas convenientes en cada caso, para atajar el mal en su origen, evitando el contagio.

Y debo hacer constar por fin, que todo nuestro deseo de difundir los preceptos higiénicos se estrella ante la roca de la ignorancia e incultura del pueblo, y en los escasos medios materiales con que cuenta la clase obrera para mejorar sus condiciones de vida.

No es fácil resolver el problema higiénico sin resolver antes el económico. Mientras haya niños con hambre, la higiene no puede hacer todo eso, toda vez que la falta de alimentos trae consigo la degeneración de la raza.

DR. M. LAGARDA.

Profesor de Fisiología e Higiene de la Escuela Normal de Maestros de Valencia.

DE OPOSICIONES

CONSUMMATUM EST

Por el fuero, más que por el huevo, hemos sido entusiastas decididos partidarios de la selección mediante oposiciones restringidas, como medio honroso y digno de invalidar la infamante nota de limitados en derechos, probando la cultura, la competencia y aptitud profesional.

Los hechos, con su abrumadora elocuencia, han venido a sacarnos de nuestro grandísimo error, dando la razón a los que combaten toda clase de oposiciones, fundándose en que ellas *«son una prueba que nada prueban»*, a no ser la suerte del opositor y la magnitud del padrino...

Por dignidad y amor propio y para sostener con el ejemplo nuestras predicaciones, apesar de que moral y espiritualmente no estábamos en condiciones; venciendo los grandes obstáculos artificiales que la fatalidad oponía a nuestros nobles propósitos, hemos actuado en las oposiciones restringidas de Guadalajara, y el resultado, como teníamos previsto, ha sido bien triste, pese a las optimistas y amables opiniones de personas discretas. Menos mal, que mal de muchos... hemos ido bien acompañados...; regresamos, como tantos otros estimados y valiosos compañeros, con unas pesetas menos en el bolsillo, que buena falta nos hacían para el pan de nuestros hijos, perdido el crédito, la fé en nosotros mismos; desprestigiados y abatidos; con el ánimo oprimido y en un lamentable estado de depresión espiritual.

¿No es chocante que en oposiciones libres, obtuviéramos la aprobación sin plaza, y en estas restringidas no hayamos podido pasar al 2.º ejercicio? Creíamos que no se pediría ciencia libreca, que no tendría aceptación *el coprador chino*, sino que se quería contrastar el nivel intelectual y cultural; de haberlo sabido, nos damos un banquete de Díaz Muñoz, Solana, Alcántara, Blanco, Ballesteros, etc., que nos hinchamos, aunque luego no hubiéramos podido digerir tanta literatura.

Aparte de lo ilógico y arbitrario que es el artículo 1.º de la convocatoria, resulta perjudicial para el opositor el obligarle a actuar en la provincia donde presta sus servicios, porque al ser extraño en ella, no puede contar con la simpatía y el afecto del vocal de la Normal, ni con los antecedentes profesionales de la inspección, y por el contrario, puede ocurrir que el opositor no sea persona grata para alguno de los señores vocales natos, y tantas veces como se presente va, al agua.

El Tribunal, para dar la sensación de recto y justiciero, ha sido cruel, ha pecado de severidad y rigorismo precisamente con la parte más débil y acreedora de la consideración: de 13 maestras que han actuado, tan solamente 5 han obtenido la aprobación, dejando 3 sueldos sin cubrir. En los primeros ejercicios cerró la bolsa de puntos como un avaro y luego abrió la mano generosamente cuando el daño y la carnicería estaban hechos. Se ha calificado por centésimas de punto ¡que ya es aquilatar! cuando tan difícil es hacerlo por puntos. ¿En qué se diferenciarían los ejercicios aprobados con 38'75 y 38'50; con 38'50 y 38'25; con 60'2 y 60; con 44'50 y 44, etcétera? Toda vez que se ha dejado incumplido el artículo 10 de la convocatoria con los maestros dejando a 3 opositores aprobados sin plaza (con lo cual estamos conformes ya que aprobada la competencia lo mismo vale el que obtiene 135 que el de 132), ¿por qué no se ha hecho otro tanto con las maestras? ¿O es que estas hacían oposiciones a cátedras de Pedagogía y había que zpretarles mas?

No quiere esto decir que los maestros hayan sido tratados con mayor consideración y benevolencia; por el contrario y sobre todo, al principio, (hasta eliminar a los que sobaban), ha imperado un criterio restrictivo tan exagerado, que de continuar, no hubieran sido cubiertas ni cinco plazas. Se ha dado el caso curioso de que el Estado Mayor de los limitados, León, Solaz, Rello, Valencia, Gargallo, etc., con Lechuga a la cabeza, campeones decididos, batalladores incansables, organizadores de la asociación provincial de Limitados, partidarios de las oposiciones restringidas, y que públicamente tienen dadas pruebas de inteligencia y cultura, han sido eliminados en los primeros encuentros como si existiera una prevención contra ellos o el propósito de hacerlos fracasar y ponerlos en ridículo. Esto podrá no ser, pero las apariencias hacen creerlo así, y no le basta a la mujer del César ser casta, es menester además que lo parezca.

En contraposición a lo expuesto, ha habido quien en el primer ejercicio sacó más de 70 puntos, en el segundo anduvo a gatas con la mínima, y en el tercero necesitó el *forceps*, saliendo aprobado en virtud del impulso adquirido; y como a «río revuelto ganancia de pescadores», con él han salido otros.

En el primer ejercicio, hubo quien copió de otro opositor, con tal gracia y primor, que el plagista sacó diez puntos de ventaja al original. En el segundo ejercicio, un opositor hizo el estudio de la organización implantada en su escuela por el procedimiento manjoniano y no gustó el «Ave María»; en cambio, otro señor desembuchó un trabajo redactado por el Sr. Navamuel, y fué aprobado.

En fin, que peor es meneallo.

El ensayo ha sido desastroso, y perdonen los encargados de su ejecución.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancos.

PARA LOS SOLDADOS

Tercera relación de los donativos recibidos, hasta la fecha, en el Gobierno militar, para los soldados del Ejército de Africa.

EN METALICO

	Pesetas
Suma anterior.....	5.995 85
Donativo del Ayuntamiento de Muriel	14 00
Id. del Ayuntamiento de Júcar.....	10 00
Recaudado entre las niñas y niños de las escuelas de Usanos	15 00
De D. Gregorio García (fábrica de aguardientes) de Guadalajara ...	20 00
De los Ayuntamientos de Mazarete, Luzón e Hinojosa.....	116 90
De D ^a María del Consuelo Campos, maestra de Anguita y de las niñas de su escuela	10 00
Recaudado por el Ayuntamiento de Tamajón entre el vecindario de dicha localidad.....	40 00
De los Ayuntamientos y vecindarios de Prados-Redondos, Motos, Peralejos de las Truchas y Orea....	264 10
Recaudado entre los niños de la escuela de Trijueque.....	5 10
Del Ayuntamiento y vecindario de El Pedregal.....	14 80
De la Asociación de maestros del partido de Guadalajara.....	25 00
Recaudado en el pueblo de Aguilar de Anguita.....	14 00
Id. en el pueblo y Ayuntamiento de Valdenuño-Fernández.....	42 25
Id. en el pueblo y Ayuntamiento de Arbancón.....	27 00
Del Ayuntamiento de Chequilla....	9 85
Del pueblo de Val de San García....	17 00
De los Ayuntamientos de Turmiel, Cobata y Campillo de Dueñas ...	122 75
Mandado por el delegado gubernativo de Sigüenza.....	278 00
Del Ayuntamiento de Torrebeleña..	40 45
Id. id. de Muriel.....	7 90
Id. id. de Aleas.....	15 00
Id. id. de Alpedrete de la Sierra....	8 10
Del vecindario de Ablanque	20 00
Recaudado en la escuela del maestro de Torija D. Jesús Concostrina..	5 00
Del vecindario y Ayuntamiento de Pajares.....	42 70
Id. id. de Robledo de Corpes.....	11 25
Del Excmo. Sr. General gobernador militar.....	12 00
Sres. j-fes, oficiales, alumnos y tropa de la Academia de Ingenieros....	454 50
Sres. jefes, oficiales y tropa del Regimiento Aerostación.....	626 60
Id. id. de Talleres de Ingenieros....	90 20
Del 22.º tercio de la Guardia civil...	98 50
Del Colegio de Huérfanos de la Guerra.....	33 50
Del Hospital Militar.....	15 00
Del Regimiento reserva de Guadalajara n.º 44.....	14 00
Del Ayuntamiento de Pinilla de Jdraque.....	6 00
Remitido por el delegado gubernativo de Sacedón por varios donativos.....	1 035 70
TOTAL.....	9 577 50

EN ESPECIE

De Guadalajara, D. José Sáenz Caballero, 1 caja de botellas de Jerez, D.^a Emiliana de la Vega, 4 botes de mermelada.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1924. —El Coronel gobernador interino, José Ubach.

POR LOS NIÑOS

Doña Cecilia Lema, viuda de Hernández, y su hermano político D. Luis Hernández, han regalado juguetes a más de trescientos niños de las escuelas nacionales de Jadraque.

Se hizo el reparto en el teatro del Casino, y con tan grato motivo hubo en aquella villa una fiesta infantil agradabilísima. Asistieron el Ayuntamiento, Junta local de Primera enseñanza y numeroso vecindario.

Hicieron uso de la palabra varios señores, y últimamente el Sr. D. Luis Hernández anunció el pronto envío de 30 mesas bipersonales para la escuela de niños.

NOTICIAS

Haberes.—Los Habilitados de los Maestros de esta provincia han hecho efectivos los libramientos de personal correspondientes al mes de diciembre último.

—Aún no se ha recibido la consignación de mes y trimestre para jubilados y pensionistas del Magisterio.

Residencia.—De real orden le ha sido concedida la fijación de residencia en Madrid a la inspectora de 1.ª enseñanza de esta provincia D.ª Tomasa Piosa.

Títulos.—Se han recibido en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, Títulos de Practicantes para la asistencia a Partos normales a favor de don Joaquín Bris López y D. Pablo Pedraza Andrés. Los interesados pueden retirarlos por sí mediante las formalidades legales, pudiendo asimismo solicitar de la Sección el envío al punto de su residencia por vía gubernativa.

Desestimado.—Lo ha sido el recurso promovido por el maestro de Bustares D. Francisco Marín, contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

Enlace.—El maestro nacional nuestro amigo don Jesús Martínez Oñoro, ha contraído matrimonial enlace días pasados, con la bella Srta. Blanca García. Reciban nuestra enhorabuena.

Del Ministerio.—Se está trabajando activamente en el nombramiento de maestras opositoras por el turno libre y pronto creemos han de empezar a extenderse para que inmediatamente puedan posesionarse de sus destinos.

—Asimismo, en breve aparecerán las listas de los opositores aprobados y la de vacantes que a ellos ha de adjudicarse, para que puedan remitir el oficio de petición con el orden de preferencia, al igual que se hizo con las maestras.

Exámenes extraordinarios.—Por circular de 15 del pasado, del Ministerio de Instrucción pública, se dispone que los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar carrera o grado, puedan solicitar el examen de ellas del 2 al 12 de enero actual, y que los exámenes empiecen el 25 del mismo.

DE LA SECCION.—A la Dirección general, se remite expediente de reingreso de D.ª Juliana Tapia, maestra excedente.

—A la misma Superioridad, se envían instancia de D.ª Angela Gama, reclamando contra la adjudicación de destinos, y expediente de las oposiciones restringidas.

—D.ª Natividad de Tomás, ha presentado instancia solicitando licencia por alumbramiento.

DE LA INSPECCION.—A los Alcaldes de Can-

redondo y Fuentelsaz y al Presidente de la Junta vecinal de Sacedoncillo, se les piden datos para completar expedientes de creación de escuela de niñas.

—La Subsecretaría reclama estadística de sordomudos de las zonas 2.ª y 4.ª

—La Alcaldía de Canredondo remite relación de niños comprendidos en la edad escolar.

—La Alcaldía de Ablanque solicita mesas-bancos para la escuela.

—Comunica la Alcaldía de Pozo de Almaguera, el fallecimiento del maestro D. Guillermo San Martín.

—De El Pozo de Guadalajara, piden instrucciones sobre horas y días de clase.

CORRESPONDENCIA

Poveda de la Sierra.—N. G.—Corresponde a material de adultos del 21-22.

Cuevaslabradas.—R. B.—El último, cinco pesetas; de los demás no recordamos. Suponemos que pronto; pero en este mes no se ha consignado. En virtud de traslado. Vacantes los dos de que habla; los demás no.

Cobertelada.—M. M.—No tenemos Nomenclátor; tiene a su disposición el importe y lo de la lotería cuyo recibo puede enviarme.

PERMUTA

Maestro 2.º Escalafón, Escuela unitaria, casa-habitación edificio escuela: pueblo sano, abundantes aguas y leña, a dos horas de Brihuega, próxima vacante Maestra, permutaria, para aproximarse a familia, con compañero de las provincias de Jaén, Ciudad Real, Madrid o Guadalajara (partidos Pastrana, Sacedón).

Informes: Maestro Nacional, Romanos. 3-1

IMPERMEABLES INGLESES

Ultimos modelos y altas calidades a precios muy reducidos.

Almacenes A B C :: Casado & Rubio
GUADALAJARA

IMPERMEABLES PELLIZAS = GABANES

El mejor surtido, los precios más económicos, únicamente en los grandes Almacenes

LA TIJERA DE ORO

Mayor, 12.—GUADALAJARA

Pellizas de cuero para motoristas - Precios baratísimos

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación completa para las próximas oposiciones libres, a cargo de competentísimo profesorado especializado.

Las clases para maestros de ambos sexos darán principio el día 7 del mes enero actual.

Informes: Carmen, 11 (LICLO ESCOLAR).—Guadalajara

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO GONGHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los Sees. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin; puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maestras, rosa. — Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 >.....	1'50
50 >.....	2'25
100 >.....	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN FRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO > Paraguas.
- SAN BERNARDINO > Pielés.
- SAN BERNARDINO > Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO > Adornos.
- SAN BERNARDINO > Guantes.
- SAN BERNARDINO > Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO > Perfumería.
- SAN BERNARDINO > Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO > Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 folio.—

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

.SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS.—ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

laza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELÉFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2